

Senado de la Nación

Secretaría

RSA-0566/18 Buenos Aires, 10 JUL 2018

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-1592/2016, los Decretos DP-362/03 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, la Señora Senadora de la Nación, Da. Miriam BOYADJIAN, solicitó la modificación en la categoría de revista de la agente Verónica Vanesa MANSILLA, Legajo N° 27.930, a partir del día 01 de julio de 2018.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que la agente pertenece a la Planta Temporaria de ésta H. Cámara, presta servicios en el Cuerpo de Asesores de Comisión de la Señora Legisladora, y no registra situaciones pendientes.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-362/03 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H.



A handwritten signature in blue ink, located below the text of the document.

Senado de la Nación

RSA-0566/18

Cámara de Senadores de la Nación- y sus modificatorias, y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL H. SENADO DE LA NACION**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Asígnese la categoría A-10, a la agente Verónica Vanesa MANSILLA, Legajo N° 27.930, a partir del día 01 de julio de 2018.

ARTICULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación.

ARTICULO 3°.- Notifíquese a la Señora Senadora de la Nación, Da. Miriam BOYADJIAN, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

